

H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

BUENOS AIRES, **23 MAR 2022**

VISTO, la necesidad de conformar la Delegación del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO) ante la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EUROLAT) y las Comisiones de Asuntos Políticos, de Seguridad y de Derechos Humanos, y de Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente, Política Energética, Investigación, Innovación y Tecnología;

CONSIDERANDO:

Que las Diputadas designadas integran la Delegación de esta H. Cámara ante el Parlamento Latinoamericano conformada según la R.P. N°117/22 e integran las Comisiones de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración y de Medio Ambiente y Turismo.

Que corresponde a esta Presidencia proceder a efectuar las designaciones para la ocupación de esos cargos.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Designar a partir del día de la fecha, como representantes del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO) ante la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EUROLAT), para integrar la Delegación y las respectivas Comisiones de Asuntos Políticos, de Seguridad y de Derechos Humanos, y de Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente, Política Energética, Investigación, Innovación y Tecnología, a las Señoras Diputadas detalladas en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese a las Señoras Diputadas designadas, al Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO), al Honorable Senado de la Nación Argentina, y al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación, y oportunamente archívese.

R.P. N° **0520/22**

[Large handwritten signature]
NESTOR ALEJANDRO ROCH
JEFE DEPTO. REGISTRO Y PROTOCOLIZACIÓN
DIRECCIÓN LEGAL Y TÉCNICA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

ANEXO I

**DELEGACIÓN DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO
ANTE LA ASAMBLEA EURO-LATINOAMERICANA**

Comisión de Asuntos Políticos, de Seguridad y de Derechos Humanos	Diputada: María Rosa Martínez
Comisión de Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente, Política Energética, Investigación, Innovación y Tecnología	Diputada: Graciela Camaño

R.P. N° **0520/22**

